

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALVARADO IMPORT GAP S. A., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil a los Doce días del mes de abril del 2018 a las 10:30 horas en el local social de la compañía ubicada en esta ciudad, se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALVARADO IMPORT GAP S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: El señor LLERENA ALVARADO WASHINGTON HOMERO, por sus propios derechos, propietario de Setecientos Noventa y Nueve con Noventa y Dos (799,92) acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas Y, la señorita SALCEDO RIERA LAURA ANALISE, por sus propios derechos, propietario de Cero coma Cero Ocho (0.08) acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagada.

La reunión que es presidida por la Señorita Salcedo Riera Laura Analise, y el señor Llerena Alvarado Washington Homero, actúa como Secretario, el cual procede a constatar el quorum reglamentario, de conformidad con el Artículo 239 de la Ley de Compañías, el Secretario declara instalada la Junta e indica que procede a tratar el siguiente punto único de orden del día.

A.) Aprobar el Estado Financiero, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2017.

Toma la palabra el Accionista Llerena Alvarado Washington Homero Y manifiesta que cerrado el ejercicio económico 2017 la compañía no opero por lo tanto el resultado de estado de pérdidas y ganancias es Cero y por lo demás se han cumplido todas las disposiciones.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el punto único del orden del día, esto es LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se aprueba la redacción y ratifica en la resolución adoptada, Termina la presente Junta siendo las 11:20 horas en constancia de lo cual firman la presente Acta.-


SALCEDO RIERA LAURA ANALISE
Accionista.


WASHINGTON HOMERO LLERENA ALVARADO
Secretario – Gerente General
Accionista